



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2023**

TÍTULO DEL CURSO

Ley 20.920, establece Marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA

Centro de Derecho Ambiental

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Ximena Insunza Corvalán

COORDINACIÓN EJECUTIVA

Vania Silva Neculqueo

VALOR

Valor

\$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)

CARACTERÍSTICAS

Modalidad	Videoconferencia.
Horas	12 hrs.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Fecha de inicio	<i>Jueves 8 de junio de 2023</i>
Fecha de término	<i>Jueves 29 de junio de 2023</i>
Fecha límite de inscripción	<i>Lunes 5 de junio de 2023</i>

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del curso es proporcionar conocimiento teórico y práctico sobre la Ley 20.920, que establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. Se realizará una revisión sobre el marco normativo, los actores que participan en los procedimientos, los productos prioritarios, los sistemas de gestión, así como la fiscalización y sanción.

DIRIGIDO A

Estudiantes, abogados y profesionales ligados a los temas ambientales desde diversos ámbitos, especialmente, aquellos interesados en la gestión de residuos y la economía circular.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Valentina Duran Medina. Profesora Asociada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Abogada de la Universidad de Chile; Master (DEA) en Derecho Ambiental común a las Universidades de Paris I Panthéon-Sorbonne y Paris II Panthéon -Assas. Fue Directora del Centro de Derecho Ambiental entre marzo de 2017 y abril de 2022, cuando asume como Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Ha sido parte del equipo docente del Curso Clínico de Derecho Ambiental y Resolución de Conflictos y ha impartido docencia en diversos diplomados de la U. de Chile. Ha ejercido como abogada, asesora y consultora ambiental para diversas instituciones privadas y públicas, nacionales, extranjeras e internacionales. Fue directora de la Revista de Derecho Ambiental (2017-2022). Autora de varias publicaciones, ha sido expositora en seminarios, congresos y encuentros nacionales y extranjeros en las áreas de derecho ambiental, recursos naturales y sostenibilidad. Integró la Comisión Nacional del Litio en 2014. Participó como experta de las negociaciones del Acuerdo de Escazú. Es consejera de Comunidad Mujer.

Mg. Jorge Canals de la Puente. Abogado PUC, Magíster en Derecho Regulatorio PUC y Diplomado en aspectos económicos y financieros del Cambio Climático, Universidad de Chile. Ex Seremi y Subsecretario del Medio Ambiente, donde coordinó el comité de implementación de la Ley REP y sus primeros desarrollos reglamentarios. Se ha especializado en los aspectos normativos de la gestión de residuos, y específicamente en la aplicación de la REP, asesorando a distintas empresas y gremios en la implementación de los decretos de metas y en la constitución de Sistemas de Gestión de distintos productos prioritarios.

Prof. Javiera Estenssoro Soriano. Abogada Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, y Diplomada en Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Se ha desarrollado especializándose en Derecho Ambiental y Regulatorio, con especial énfasis en materias de aplicación y operatividad de la Ley 20.920 (Ley REP) asesorando en la constitución y tramitación de Sistemas de Gestión Integrados.

Dr. Osvaldo de la Fuente Castro. Abogado y Doctor en derecho (UCHILE & UPF). Ha ejercido docencia en materias de fiscalización y regulación ambiental, contando con diversas publicaciones en ese ámbito. Actualmente es abogado en la Superintendencia del Medio Ambiente.

Mg. Ximena Insunza Corvalán. Abogada. Licenciada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. LL.M. McGill University. Magíster en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios,

Universidad de Chile. Actualmente cursa el programa de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigadora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Jueves 8 de junio de 2023

Charla: Introducción al marco jurídico de los Residuos

Docente(s): Mg. Valentina Durán

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Introducción a la Ley 20.920 REP

Docente(s): Mg. Ximena Insunza

Horario: 19:40 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 15 de junio de 2023

Módulo 1: Productos Prioritarios

Docente(s): Mg. Javiera Estenssoro

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Actores de la ley REP

Docente(s): Mg. Jorge Canals

Horario: 19:40 a 21:00 horas

TERCERA SESIÓN: Jueves 22 de junio de 2023

Módulo 1: Sistemas de gestión

Docente(s): Mg. Jorge Canals

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Trazabilidad y sistemas de información

Docente(s): Dr. Osvaldo de la Fuente

Horario: 19:40 a 21:00 horas

CUARTA SESIÓN: Jueves 29 de junio de 2023

Módulo 1: Fiscalización y sanción en el marco de la Ley 20.920 REP

Docente(s): Mg. Ximena Insunza

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Reclamación ante los Tribunales Ambientales: caso neumáticos

Docente(s): Mg. Ximena Insunza

Horario: 19:40 a 21:00 horas

AYUDANTES DEL DEPARTAMENTO O CENTRO DISPONIBLES PARA ADMINISTRAR SESIONES DE ZOOM (se les entregará certificado de asistencia al curso):

- Aún no está definido